

Escala Crítica/Columna diaria

*Los institutos electorales en prueba decisiva; curar vicios *Habilidades: Andrés Manuel
estará sin estar en las boletas *
González Pedrero, 91 años; vida como enseñanza y aprendizaje

Víctor M. Sámano Labastida

EL CONTEXTO de las votaciones de junio próximo es altamente complicado. Como le mencioné, no es lo que tradicionalmente sucedía, sólo una ejercicio del reparto del poder a medio sexenio –diputados y alcaldes-, sino mucho más: la continuidad de un proyecto de “cambio de modelo”, como lo ha denominado López Obrador, o el retorno al sistema que sí funcionaba, de acuerdo al argumento de sus opositores.

En esta carrera, los consejeros integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE), y de los llamados OPLES (Organismos Públicos Locales Electorales), tienen una labor delicada. En especial los miembros del INE de los cuales cuatro de once consejeros apenas asumieron en julio de 2020. Esto es, que recibieron el visto bueno de la mayoría de Morena.

Otros tres tomaron sus cargos en abril de 2017 y cuatro más en abril de 2014. Entre estos últimos se cuentan dos controvertidos y convertidos en blanco de críticas de la oposición: Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente, y Ciro Murayama. Aunque Córdova Vianello viene de mucho tiempo atrás, porque en diciembre de 2011 fue designado consejero electoral del antiguo Instituto Federal Electoral.

Puede observarse que siete de los actuales árbitros de los comicios nacionales proceden de la época en la que el PRI y PAN tenía la hegemonía en las Cámaras y Morena apenas era un proyecto. Esto explica los choques actuales entre la fuerza política gobernante y los organizadores de las votaciones.

Estos organismos electorales tendrán a su cargo otros dos ejercicios casi inmediatos: la consulta ciudadana sobre los ex presidentes del primero de agosto de este año y la consulta de revocación o ratificación de mandato el 21 de marzo de 2022.

AMLO EN LAS BOLETAS

ORIGINALMENTE la consulta de revocación/ratificación de mandato, también conocida como referéndum revocatorio, estaba planteada por AMLO para las mismas fechas que las

Escrito por Editor
Jueves, 08 de Abril de 2021 00:48 -

elecciones intermedias de junio. La oposición alertó sobre el significado que tendría contar con el nombre del Presidente en las boletas. Por esta razón la fecha fue trasladada para casi diez meses después. Sin embargo, la misma dinámica que siguió la reagrupación del PRI-PAN y PRD en una alianza parcial ha convertido las votaciones próximas en una especie de referéndum. López Obrador estará en las boletas...sin estarlo.

El otro asunto polémico, que seguramente será un fantasma que rondará en las campañas actuales, es el de la consulta aprobada por la Suprema Corte a iniciativa de López Obrador y en la que se hará la siguiente pregunta:

“¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?”

Como se aprecia, estamos ante una interrogante bastante confusa pero que seguramente se aclarará en la campaña respectiva para desembocar en la jornada de la Consulta Popular el domingo uno de agosto de 2021. El INE había previsto solicitar un mil 499 millones de pesos para esta primera consulta, pero “a pesar de no contar con los recursos” esta semana aprobó su realización.

Respecto a la votación sobre la revocación/ratificación de mandato, AMLO había señalado que el INE pedía 8 mil millones de pesos “porque no quieren consultas”. Otro estimado del costo de acuerdo a fuentes oficiales fue de poco más de 365 millones sólo por concepto de boletas, papelería y documentación y material electoral.

Un debate pendiente es que más allá de los costos –que no son poca cosa-, se debe ponderar la importancia y el significado de esas dos consultas. En realidad, como le he comentado, hay retos mucho mayores. Como sea, constitucionalmente AMLO es Presidente por seis años.

Lo que no debe ignorarse es la necesidad de encontrar mecanismos para una participación efectiva de la población en las decisiones que afectan directamente sus condiciones de vida. Habrá que pensar, inclusive, no sólo en la democracia de los sindicatos, para lo cual ya hay normas legales que buscan modificar las prácticas autoritarias, sino también –y sobre todo- en los partidos políticos. No puede haber democracia sin partidos políticos democráticos.

LA HISTORIA Y LA VIDA

DON ENRIQUE González Pedrero cumplió ayer 91 años. En esta etapa de su vida, según nos contó en una de sus visitas a Tabasco antes de que la epidemia limitara los desplazamientos, se dedica a escribir sus memorias. “Son recuerdos”, decía en broma al platicar la observación de una colega. El ex gobernador tabasqueño, cuyo pensamiento y acción en la administración pública sigue vigente, conversa sobre la Historia con mayúsculas junto con la anécdota cotidiana. De ambas extrae lecciones para sí y para sus interlocutores.

Recordaré hoy sólo dos referidas a su querida Julieta Campos quien lo acompañó intensamente en la aventura tabasqueña. Decía que su encuentro con la escritora y luego su boda en París fue hecho afortunado que le permitió comprobar un ducho: “El que acierta en el casar, ya se puede equivocar”.

También contaba, con su risa irónica, cuando Carlos Salinas le ofreció enviarlo de embajador a Francia o a España. Don Enrique le pidió tiempo para consultarlo con Julieta a lo que el ya Presidente lo cuestionó: “¿Eres de los que le piden permiso a la esposa?” La respuesta de EGP fue contundente: “Mira Carlos, dos cabezas piensan mejor que una; además yo tengo la fortuna de haberme casado con una mujer inteligente”. Así es, en corto, este escritor, historiador y político. (vmsamano@hotmail.com)